

MATRIZ 2.- RIESGOS

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsible que puedan afectar el presente procedimiento

LP-029-2026

CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN AÉREAS Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN EL CENTRO POBLADO LA HERMOSA, MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE																						
No.	Clase	Fuente	Estrato	Tipo de Riesgo	Descripción (Que pueda pasar y como puede ocurrir)	Caracterización de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO			RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
											ASOSUPRO O CONTRATISTA	PROPIETARIO Y/O CONTRATISTA		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN						CATEGORÍA
1	General	Externo	Exposición	Riesgo Económico - Riesgo Operacional	Precios Artificialmente Bajos: Se refiere a la posibilidad de que la propuesta económica adjudicatada presente valores que no reflejen la realidad del mercado, lo que puede generar perjuicio al contratista y afectar la ejecución del contrato.	Impacto económico negativo para el Contratista	2	4	Riesgo Bajo	X		Implementación de Controles en las Fases Precontractual y Contractual: Establecimiento de mecanismos de control que garanticen la efectividad de los precios, la calidad de los materiales y el cumplimiento de la oferta técnica y económica presentada.	2	1	3	Riesgo Bajo	Si son muy altos, se debe reevaluar la oferta y la ejecución del contrato.	Oficina de control de precios, Interventor, Contralista	Al momento de realizar la ejecución del contrato, se debe reevaluar la oferta y la ejecución del contrato.	Control y Seguimiento a la Ejecución de la Obra: Supervisión rigurosa de la ejecución de la obra, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la calidad de los materiales. Monitoreo constante de los avances de la obra y del cumplimiento del programa de inversión.	Impactos en los precios, calidad de los materiales, cumplimiento de los requisitos técnicos, seguimiento a la retroalimentación en los procedimientos realizados por los responsables del tratamiento.	
2	General	Externo	Exposición	Riesgo Económico	Desabastecimiento de Materias Primas e Insumos: Hace referencia a la posibilidad de que los precios de adquisición de materiales, primas e insumos debido a restricciones en las fuentes de suministro previstas o al retro del mercado por parte de sus productores.	Sus Implicaciones: Incumplimiento de los cronogramas establecidos, lo que puede generar mayores costos para el contratista y afectar la ejecución eficiente del proyecto.	2	4	Riesgo Bajo	X		Recopilación de Datos e Identificación de Fuentes de Abastecimiento: Durante la etapa de precontractual, el contratista deberá identificar, cualificar y evaluar el costo de las alternativas de abastecimiento de todos los insumos necesarios, garantizando su disponibilidad para la ejecución del proyecto.	1	1	2	Riesgo Bajo	Si el insumo es crítico, se debe evaluar la posibilidad de buscar alternativas de abastecimiento.	Supervisor, Interventor, Contralista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Monitoreo del Suministro de Materias Primas e Insumos: Seguimiento continuo al comportamiento del mercado para garantizar la disponibilidad de materiales e insumos. Además, se llevará a cabo una retroalimentación constante sobre los procedimientos implementados por los responsables del tratamiento.	Monitoreo del Suministro de Materias Primas e Insumos: Seguimiento continuo al comportamiento del mercado para garantizar la disponibilidad de materiales e insumos. Además, se llevará a cabo una retroalimentación constante sobre los procedimientos implementados por los responsables del tratamiento.
3	General	Externo	Exposición	Riesgo Económico	Variación de Precios Durante la Ejecución del Contrato: Hace referencia a la posibilidad de que los precios adjudicados en la propuesta se vean afectados por incrementos previsibles durante la ejecución del contrato.	Impacto al equilibrio económico del contrato	2	4	Riesgo Bajo	X		Análisis de Precios en las Etapas Precontractual y Contractual: Recopilación de datos estadísticos e información sobre el comportamiento histórico de precios durante la etapa precontractual. Seguimiento continuo a la variación de precios durante la ejecución del contrato.	1	1	2	Riesgo Bajo	Si	Supervisor, Interventor, Contralista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Monitoreo de Precios y Mejora de Procesos: Seguimiento constante al comportamiento de los precios para identificar variaciones y tendencias. Además, se debe implementar una retroalimentación continua en los procedimientos ejecutados por los responsables del tratamiento, asegurando su eficiencia y adaptación a las condiciones del mercado.	Monitoreo de Precios y Mejora de Procesos: Seguimiento constante al comportamiento de los precios para identificar variaciones y tendencias. Además, se debe implementar una retroalimentación continua en los procedimientos ejecutados por los responsables del tratamiento, asegurando su eficiencia y adaptación a las condiciones del mercado.
4	General	Externo	Exposición	Riesgo Operacional - Social	Cambio en la Ubicación de Obras Menores: Hace referencia a la posibilidad de que los precios adjudicados en la propuesta se vean afectados por incrementos previsibles durante la ejecución del contrato.	Ajustes en la Programación de Obras Menores: Hace referencia a la posibilidad de que los precios adjudicados en la propuesta se vean afectados por incrementos previsibles durante la ejecución del contrato.	2	4	Riesgo Bajo	X		Socialización Gestión y Seguimiento del Proyecto: Realizar la socialización del proyecto con autoridades y la comunidad para garantizar su conocimiento y participación. Implementar un control eficiente de los cambios, de manera que los cambios en la ubicación de obras menores minimicen o eviten impactos en las previsiones técnicas, costos y plazos del proyecto. Fortalecer el seguimiento a la ejecución del contrato mediante inspecciones y revisiones constantes, asegurando el cumplimiento de los compromisos establecidos.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Supervisor, Interventor, Contralista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Comités Técnicos y Seguimiento a la Ejecución: Implementación de comités técnicos para supervisar la ejecución del proyecto, garantizar una gestión social efectiva y fortalecer la retroalimentación en los procedimientos desarrollados por los responsables del tratamiento.	Comités Técnicos y Seguimiento a la Ejecución: Implementación de comités técnicos para supervisar la ejecución del proyecto, garantizar una gestión social efectiva y fortalecer la retroalimentación en los procedimientos desarrollados por los responsables del tratamiento.
5	General	Externo	Exposición	Riesgo Sociales e Públicos	Alteraciones del Orden Público: Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas, manifestaciones, disturbios y otros eventos que puedan afectar la estabilidad en las zonas de influencia de las obras, impactando su desarrollo y ejecución.	Riesgo para el Contratista: Posible pérdida de bienes del contratista, daños en las obras del proyecto, necesidad de reprogramar cronogramas y retrasos en la ejecución de las obras.	4	3	Riesgo Alto	X		Responsabilidades del Contratista e Interventoría ante Situaciones de Orden Público: El contratista de obra, en coordinación con la interventoría, tiene la responsabilidad de informar a las autoridades competentes sobre cualquier novedad relacionada con la orden pública en la zona de influencia de las obras, así como de garantizar la protección de su personal y los bienes destinados a la ejecución del contrato. Asimismo, ASOSUPRO gestionará ante las autoridades las acciones necesarias para encontrar soluciones que permitan la continuidad del proyecto. Tanto el contratista como la interventoría deberán implementar medidas de contingencia para mitigar atrasos y garantizar el cumplimiento del cronograma establecido.	3	2	5	Riesgo Medio	SI	Supervisor, Interventor, Contralista	Al inicio de la presentación del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	Definición de Acciones para Mitigar Impactos en el Proyecto: Con base en la información oficial, así como en los reportes del interventor y el contratista, se definirán las acciones necesarias para mitigar los impactos al proyecto y garantizar su continuidad.	Definición de Acciones para Mitigar Impactos en el Proyecto: Con base en la información oficial, así como en los reportes del interventor y el contratista, se definirán las acciones necesarias para mitigar los impactos al proyecto y garantizar su continuidad.

MATRIZ 2- RIESGOS

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionar la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsible que puedan afectar el presente procedimiento

LP-029-2026

CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN AÉREAS Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN EL CENTRO POBLADO LA HERMOSA, MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE

Criterio	Fuente	Estrato	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO		Afecta la ejecución del contrato	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha en que se inicia el tratamiento	Fecha en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
									Probabilidad	Categoría						
A QUIEN SE ASIGNA																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO</																

MATRIZ 2- RIESGOS

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.

LP-029-2026

CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN AÉREAS Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN EL CENTRO POBLADO LA HERMOSA, MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE																		
No.	Clase	Fuente	Eje	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO			RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
											PROBABILIDAD	IMPACTO	¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO				¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
10	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Ejecución No Autorizada de Mayores Cantidades de Obra: Posible sobreejecución de cantidades de obra sin autorización, derivada del uso de materiales o procedimientos constructivos inadecuados, así como de una programación deficiente en la ejecución del proyecto.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.	2	2	4	Riesgo Bajo	X		Supervisión Permanente de la interventoría en la Ejecución de Obras: La interventoría deberá realizar un control continuo durante la ejecución de las obras, asegurando que solo se realicen las actividades autorizadas y que los materiales y procedimientos constructivos utilizados se ajusten a las obras requeridas y a las especificaciones técnicas contractuales.	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Supervisión Continua de la Ejecución y Cumplimiento Técnico: El interventor deberá ejercer un control permanente sobre la ejecución de las obras, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas.	diario	
11	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Varación Justificada de Cantidades de Obra: Corresponde a los ajustes en las cantidades de obra como resultado de cambios en las condiciones técnicas que requieran un incremento o disminución de las previsiones técnicas para la ejecución del proyecto. ASOSUPRO asumirá la responsabilidad de justificar dichos ajustes, los cuales serán controlados será responsable de ejecutar dichas variaciones según las necesidades del proyecto.	Ajuste en Cantidades de Obra y Balance Presupuestal: La variación en las cantidades de obra debe ser inicialmente prevista, requiriendo ajustes en el balance de cantidades para garantizar su alineación con el presupuesto.		4	3	7	Riesgo Alto	X		Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Evaluación Continua de Estudios y Cantidades Contractuales: Realizar un análisis y revisión permanente de los estados efectuados y de las cantidades contractuales a lo largo de la ejecución del proyecto, permitiendo ajustes oportunos cuando sea necesario.	mensual	
12	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Modificación o Cambio en Fuentes de Materiales y Lugares de Disposición de Sobrantes: Se refiere al riesgo técnico, económico, ambiental y social asociado a la calidad y cantidad del material, su explotación y la distancia de acarreo, tanto para las fuentes de materiales como para los lugares de disposición de sobrantes propuestos por el proponente o contratista. Es responsabilidad del interesado o proponente verificar en la región del proyecto la disponibilidad y viabilidad de las fuentes de materiales y los sitios de disposición de sobrantes, asegurando que su propuesta sea coherente con las necesidades y condiciones de las obras a ejecutar.	Repersurción económica al Contratista	3	2	5	Riesgo Medio	X		En la fase precontractual, se debe realizar una planificación, revisión, ajuste y seguimiento detallado de las fuentes de materiales y los lugares de disposición de sobrantes para el proyecto. En la fase contractual, es fundamental verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los materiales, así como asegurar que los sitios de disposición de sobrantes cumplan con los requisitos técnicos y ambientales establecidos.	En la planeación del proyecto y en la etapa precontractual	A la terminación de la ejecución del contrato	Supervisión y Control en la Ejecución del Proyecto: Realización de Comités Técnicos y seguimiento de la ejecución de la obra, garantizando el suministro de materiales conforme a las especificaciones técnicas contractuales. Asegurar la disposición de materiales sobrantes en los sitios autorizados, así como el cumplimiento de los requisitos técnicos, precios contractuales, ajustes por distancias de acarreo de materiales. Presentación de informes de interventoría que reflejen el cumplimiento de estos aspectos.	mensual	
13	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo de Inestabilidad	Riesgos de Inestabilidad Geológica, Geotécnica e Hidrogeológica: La inestabilidad del terreno puede manifestarse en taludes, excavaciones a cielo abierto y erosión de márgenes fluviales, deslizamientos, hundimientos, asentamientos, fallas, grietas, socavos, subsidencia, etc., que pueden afectar la estabilidad de las obras. Estos factores pueden implicar mayores inversiones, incremento en las cantidades de obra y extensión de los plazos de ejecución. El Contratista de Obra asumirá los riesgos geológicos, geotécnicos e hidrogeológicos previos a la ejecución de las obras, los cuales deberá prever durante el ajuste y/o elaboración de estudios y diseños, y los que surjan durante la ejecución del contrato. ASOSUPRO asumirá los costos derivados de mayores cantidades de obra necesarias, siempre que no sean responsabilidad del Contratista.	Impacto en el Desarrollo del Contrato: El desarrollo del objeto contractual puede verse afectado negativamente debido a la necesidad de mayores cantidades de obra, lo que genera un incremento en los costos y posibles extensiones en los plazos de ejecución.	3	2	5	Riesgo Medio	X		En caso de emergencias, se deberá atender de manera inmediata, priorizando la transabilidad y la seguridad vial. Se contará con la recomendación de especialistas para definir soluciones definitivas, provisionales o de mitigación, asegurando su correcta implementación. Asimismo, se adoptarán las medidas contractuales pertinentes, incluyendo ajustes en cantidades de obra y plazos, si fuese necesario.	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Monitoreo y Seguimiento Técnico: Se realizarán visitas periódicas con la participación de especialistas, quienes emitirán recomendaciones basadas en el análisis conjunto del Contratista, la Interventoría y ASOSUPRO. El Comité Técnico, se evaluará la implementación de medidas preventivas, correctivas o de mitigación, asegurando su adecuada ejecución. Se llevará a cabo un seguimiento riguroso mediante informes, Monitoreos detallados, requerimientos escritos y retroalimentación continua en los procedimientos adoptados por los responsables del tratamiento, garantizando la correcta gestión y control del proyecto.	Al inicio del contrato, cuando se presenten emergencias	

MATRIZ 2.- RIESGOS

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3 y 2.2.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsible que puedan afectar el presente procedimiento

LP-029-2026

CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN ÁREAS Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN EL CENTRO POBLADO LA HERMOSA, MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARÁ																
No.	Categoría	Estrato	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO			RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
									PROBABILIDAD	IMPACTO	CATEGORÍA					
A QUIÉN SE ASIGNA																
AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO																
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENT																

MATRIZ 2- RIESGOS

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente procedimiento

LP-029-2026

CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN AÉREAS Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN EL CENTRO POBLADO LA HERMOSA, MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE																							
No.	Clase	Fuente	Escala	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	MONITOREO Y REVISIÓN									
							Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	ASOSUPRO O	PROponente VO CONTRATISTA		AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD				
18	General	Externo	Ejecución	Riesgo Social	Manifestación Social: Posibilidad de que la comunidad exprese inconformidades respecto a la construcción y puesta en servicio de la obra, generando un riesgo asociado a la gestión social realizada por el Contratista, quien es responsable de su manejo.	Inconformidad de la comunidad en el proceso de Gestión Social: La falta de aceptación o desacuerdo de la comunidad frente a la socialización del proyecto y la falta de diálogo puede generar retrasos en su desarrollo.	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Gestión Social y Seguimiento: Socializar el proyecto con la comunidad desde el inicio. Asesorar y gestionar inconformidades oportunamente. Mantener un dialogo constante con la comunidad. Monitorear y ajustar estrategias según las necesidades de la comunidad.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Supervisor Interventor Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la liquidación del contrato con el cliente ambiental	Realizar visitas de seguimiento y control para asegurar el cumplimiento de los protocolos y procesos de gestión social en los proyectos, y llevar a cabo la socialización con las comunidades afectadas desde el inicio	
19	General	Externo	Ejecución	Riesgo de la naturaleza	Fuerza mayor asegurable: El contratista asume el riesgo de daños a sus bienes (equipo, maquinaria, personal, etc.) por desastres naturales. Se excluyen los bienes de la nación, cuya responsabilidad recae en ASOSUPRO."	Demora en la ejecución del proyecto. Pérdida de bienes del Contratista	2	2	4	Riesgo bajo		X	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la ocurrencia de desastres naturales en la región del proyecto, para adoptar medidas tendientes a mitigar su impacto sobre bienes del contratista, tales como: el uso de materiales resistentes a inundaciones, el uso de materiales de construcción adecuados, el uso de materiales de construcción adecuados, el uso de materiales de construcción adecuados, etc.	2	1	3	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Etapa precontractual	Una vez iniciado el contrato en el terreno, el contratista debe tener en cuenta las condiciones de la zona, especialmente las lluvias y las temperaturas, para planificar la ejecución de las obras con las debidas previsiones.	Revisión de expertos del contratista en los tratamientos y controles a ser implementados	Determinadas por los expertos del contratista, considerando las condiciones de la zona.
20	General	Externo	Ejecución	Riesgo político-social. Riesgo de la naturaleza	Fuerza mayor no asegurable: Incluye eventos imprevisibles como guerras, hallazgos arqueológicos o yacimientos mineros. La definición de fuerza mayor o caso fortuito se rige por la legislación vigente	Interferencias: Incluyen retrasos en la ejecución del proyecto, pérdidas de bienes (materiales o del contratista) y modificaciones en las obras por ajustes de diseño.	1	4	5	Riesgo Medio	X		Durante las etapas precontractual y contractual, se recopilación datos estadísticos e información de fuentes oficiales sobre la posible presencia de hallazgos arqueológicos o yacimientos mineros en la región del proyecto. Esto permitirá advertir oportunamente sobre posibles interferencias y tomar medidas para mitigar su impacto. En caso de hallazgos, se realizarán los ajustes de mayor necesarios. En situaciones de guerra, se acordará con ASOSUPRO el tratamiento contractual del proyecto.	1	3	4	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Etapa precontractual	A la terminación del contrato	Revisión de la información obtenida, para tomar las medidas a que haya lugar	En la etapa precontractual y durante la ejecución, cuando se presente el evento.
21	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	Riesgos biológicos: Se refiere a la exposición potencial de los colaboradores del contratista a enfermedades altamente contagiosas durante la ejecución del contrato, lo que podría resultar en deterioro de su salud.	Deterioro significativo de la salud con alto riesgo de contagio	3	4	7	Riesgo Alto	X		La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de la Resolución 10312 de 2019, informar de inmediato las novedades de salud.	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Operaciones, Seguridad y Dignos Supervisor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras e intervinitoria, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL.	Cada vez que haya novedades de cambio de personal
22	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	Incumplimiento en el suministro de EPP: Riesgo de que el contratista no proporcione a sus colaboradores los Elementos de Protección Personal (EPP) y los elementos de riesgo biológico necesarios	Accidentes laborales y exposición a riesgos biológicos	3	4	7	Riesgo Alto	X		El contratista es responsable de proporcionar o gestionar el suministro de todos los EPP necesarios para sus colaboradores en las obras	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratista de Operaciones, Seguridad y Dignos Supervisor	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Monitoreo continuo de la salud de los colaboradores	Cada vez que haya novedades de cambio de personal
23	General	Externo	Ejecución	Riesgos de Corrupción	Gestión Indebida y dolosa de los Recursos Financieros, de Insumos y Obras. Se refiere a la posibilidad de que el contratista, en la intervención y se incurran en acciones fraudulentas en el manejo de los recursos destinados a las obras tanto en los aspectos financieros (anticipos), facturación, calidad y cantidad de materiales e insumos, desperdicios y otros sin justificar.	Consecuencias graves: Daños personales e institucionales, afectación a la reputación, pérdidas económicas e impacto social negativo	1	2	3	Riesgo Bajo	X		Todos los participantes en la ejecución de los proyectos (contratistas, interventores, supervisores, funcionarios, proveedores y comunidad) deberán actuar con transparencia, ética y estricto apego a la normatividad vigente en el manejo de recursos públicos. Cualquier irregularidad deberá ser comunicada a ASOSUPRO	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	contratista interventor Supervisor	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Supervisión de las acciones de los participantes en la obra	permanente

MATRIZ 2.- RIESGOS

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente procedimiento

LP-029-2026

CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN AÉREAS Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN EL CENTRO POBLADO LA HERMOSA, MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE

No.	Clase	Fuente	Ejemplo	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede control)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTOCONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO			AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMIENZA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		PERIODICIDAD
											ASOSUPRO	PROPIETARIO O CONTRATISTA		PROBABILIDAD	VALORACION	CATEGORIA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?		
24	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Economico	Riesgo de modificación del PAC debido a circunstancias ajenas a ASOSUPRO o a causas de fuerza mayor: Se refiere a que el Ministerio de Hacienda y crédito público aprueba montos inferiores a los que se aprueba mensualmente a lo solicitado por ASOSUPRO	Impacto económico a los flujos financieros del contrato	2	3	5	Riesgo Medio	X		ASOSUPRO deberá realizar los trámites administrativos necesarios para garantizar la disponibilidad de los recursos durante la totalidad del plazo del contrato, así como gestionar oportunamente la disponibilidad presupuestal. Además, se llevará a cabo un monitoreo continuo de cualquier circunstancia que pueda afectar dicha disponibilidad, con el fin de adoptar las medidas necesarias para mitigar su impacto	3	2	5	Riesgo Medio	Si	Supervisor	Al inicio de la ejecución del contrato	Hasta la liquidación del contrato	Verificación de las condiciones presupuestales del contrato	mensual
25	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Economico	Bloqueo parcial de recursos por parte del DNP: Consiste en la suspensión de los recursos asignados al proyecto de inversión de parte de ASOSUPRO por incumplimiento de normas presupuestales, incorporación de partidas en secciones que no corresponden al objeto y naturaleza del proyecto y modificación en rubros de inversión	Impacto negativo en la ejecución del contrato: suspensión de la ejecución, incumplimiento contractual, reclamaciones y sanciones	2	3	5	Riesgo Medio	X		El contratista y la interventoría deberán realizar un seguimiento permanente y presentar informes precisos sobre la ejecución del proyecto, permitiendo a la Entidad actualizar la información en las plataformas oficiales y sistemas correspondientes. Asimismo, tanto el contratista de obra como la interventoría se comprometen a notificar a ASOSUPRO sobre cualquier eventualidad que pueda afectar la reprogramación del proyecto.	1	1	2	Riesgo Bajo	Si	Supervisor, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	Hasta la liquidación del contrato	Supervisión y Control Permanente: Realización de inspecciones diarias por parte del interventor, desarrollo de control de calidad y de costos. Además, se implementará un proceso de retroalimentación continua en los procedimientos ejecutados por los responsables de tratamiento, garantizando su mejora y cumplimiento.	semanal
26	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Economico	Incumplimiento en la forma de pago por parte de la entidad contratante: Se refiere al incumplimiento por parte de la Entidad contratante en lo que respecta a la forma de pago del convenio	Impacto económico a los flujos financieros del contrato	1	2	3	Riesgo Bajo	X		ASOSUPRO deberá realizar seguimiento permanente de la disponibilidad presupuestal por parte de la Entidad contratante, y hacer programaciones para los respectivos desembolsos	1	1	2	Riesgo Bajo	Si	Supervisor	Al inicio de la ejecución del contrato	Hasta la liquidación del contrato	Realizar flujos financieros acorde a la ejecución del proyecto	mensual